



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

## ACTA NÚMERO 69 SESENTA Y NUEVE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERÍODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 (VEINTITRES) DE ENERO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:23 (nueve horas con veintitrés minutos) del día 23 (veintitrés) de enero de 2012 (dos mil doce), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal de esta ciudad, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROF. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
  - 1) Invitación del centro cultural Atoyac
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
  - 1) Iniciativa de Acuerdo para realizar el pago del refrendo de la flotilla de vehículos propiedad del Ayuntamiento, así como para renovación de los seguros.
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
  - 1) Análisis y aprobación de asistencia al XI congreso DARE en la ciudad de Mexicali.
  - 2) Petición de la Asociación Ganadera Local
  - 3) Solicitud para ubicar en la ciudad la estatua del Beato Fray Reginaldo
  - 4) Análisis y aprobación de presupuesto para la compra de un escáner e impresora para realización de inventario con código de barras.
  - 5) Análisis y aprobación del proyecto de lotificación del Fraccionamiento Santa Isabel.
  - 6) Aprobación de vales de gasolina y en su caso cantidad de éstos; para los docentes que impartirán los cursos del Servicio Nacional de Empleo en las delegaciones de Mirandillas y San José de los Reynoso.
  - 7) Solicitud de apoyo para convivio de cabalgantes
  - 8) Análisis y elección de espacio para colocar estatua de Victoriano Ramírez "El Catorce".
- VI. ASUNTOS VARIOS
- VII. CLAUSURA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Una vez declarada instalada la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal. El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la Sesión, siendo válidos

H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2010-2012 San Miguel el Alto, Jalisco.

## II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el Acta de la Sesión anterior, Acta número 68 sesenta y ocho de sesión ordinaria, solicita el Secretario General que cada uno de los municipales mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, y una vez puntualizadas éstas, se somete a votación del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación, siendo ésta de forma económica resultan 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, Aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria anterior, Acta número 68 sesenta y ocho.

## III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

Para despejar este punto, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los incisos contenidos en este punto, encontrándose los siguientes.

Inciso 1), Se presenta documento en que el Centro Cultural Atoyac de Yurécuaro Michoacán, invita a este municipio a ser ciudad extensión del IV Festival Mundial de Danza y Artes Michoacán 2012 "Soy México de Plata", para lo cual requieren ciertas condiciones entre las que se incluye cantidad económica para el pago de traslados, así como hospedaje y alimentos de los artistas. En el análisis menciona la Regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo que son muchos los requisitos a cumplir y la situación económica actual de este Ayuntamiento está limitada, se alude también a la posibilidad de conseguir patrocinadores. Se sugiere regresar el asunto a la comisión de cultura. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su turno a la comisión mencionada, y en votación económica resultan 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el turno a la comisión.

## IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Continuando con la Sesión, y desahogados los puntos anteriores; Instruye el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto, presentándose los siguientes asuntos:

Inciso 1), Presenta la Regidora Norma Edith Gutiérrez Cornejo documento perteneciente a la iniciativa de acuerdo para realizar el pago por la cantidad de \$18,793.00 (dieciocho mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de refrendo de la flotilla vehicular propiedad de este Ayuntamiento; así mismo para que se analice y elija la empresa con quien se asegurarán los vehículos, presentando para este efecto las siguientes cotizaciones: Seguros El Potosí S.A. por la cantidad de \$593,707.90 (quinientos noventa y tres mil setecientos siete pesos 90/100 M.N.); HDI Seguros S.A. de C.V. por la cantidad de \$463,973.80 (cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos setenta y tres pesos 80/100 M.N.) y ; Quállas Compañía de Seguros S.A.B. de C.V. por la cantidad de \$ 641,283.00 (Seiscientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.). Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación y elección, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor del pago del refrendo, 11 once votos a favor de la empresa HDI Seguros S.A. de C.V.,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad resultando el siguiente Acuerdo:

PRIMERO: Se aprueba la cantidad de \$18,793.00 (dieciocho mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) para realizar el pago por concepto de refrendo de los vehículos.

SEGUNDO: Se aprueba la empresa HDI Seguros S.A. de C.V. por la cantidad de \$463,973.80 (cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos setenta y tres pesos





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

80/100 M.N.) para la compra de seguros de la flotilla vehicular propiedad de este Ayuntamiento.

## V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

Inciso 1), Se presenta documento en que se solicita aprobación del Ayuntamiento para que la Oficial DARE de este municipio asista al XI Congreso Nacional D.A.R.E. a realizarse en la Ciudad de Mexicali los días 18 dieciocho, 19 diecinueve y 20 veinte de abril de 2012 dos mil doce. Se anexa la información relacionada a costos de inscripción y hospedaje, mencionándose que la cantidad aproximada es de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo los gastos de traslado. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de los municipales, resultando 3 tres votos a favor, pertenecientes a los Regidores C.C. Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez; C. Agustín Hurtado Gutiérrez y C. Roberto Padilla Macías; 8 ocho votos en contra,

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado por mayoría calificada la solicitud presentada.**

Inciso 2), Se presenta documento suscrito por los C.C. Benjamín Luis González Pérez y el C. Carlos Hernández Lozano; Presidente y Tesorero respectivamente de la Asociación Ganadera Local de este municipio, en que solicitan apoyo de este Ayuntamiento y en el que mencionan sobre la ayuda que el año pasado se brindó a los agricultores para compra de semilla, solicitan de ser posible este año no se apoye con compra de semilla, si no que; se entregue a esta Asociación la cantidad destinada para ello, o bien la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.), ya que debido a la sequía, la mayoría de los ranchos de este municipio no cuentan con agua suficiente, por tanto se ha decidido comprar una pipa para abastecerlos, ayudándose para ello con la cantidad otorgada por este Ayuntamiento. En el análisis para su aprobación menciona el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez que el apoyo brindado el año pasado no se dio a la Asociación Ganadera sino a la Oficina de desarrollo Rural para que ésta lo entregase a los agricultores, y la Asociación Ganadera Local depende de la Asociación Ganadera Estatal con quien debe gestionar para subsanar la situación. Alude el Presidente Municipal que de aprobarse el apoyo se etiquete para compra de pipa y de no ser así, se retire el apoyo; así también se indique que recurran a la Asociación Ganadera Estatal. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:**

**ÚNICO:** se aprueba entregar la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) a la Asociación ganadera local de este municipio; monto etiquetado para la compra de una pipa, que permita abastecer de agua a los ranchos afectados por la sequía.

Inciso 3), documento que presenta el C. Reginaldo Moreno Hernández en que propone a este Ayuntamiento dos lugares para colocación de la estatua del Beato Fray Reginaldo: Atrio de la Parroquia de San Miguel Arcángel o plazoleta del templo de la Sagrada Familia. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor de la primera propuesta, 2 dos a favor de la segunda, pertenecientes a las Regidoras: C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo y la Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo.

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada colocar la estatua en el atrio de la Parroquia San Miguel Arcángel.**

Inciso 4), Se presentan para su análisis y aprobación, los presupuestos para la compra del material necesario para realización del inventario del Ayuntamiento a



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

través de código de barras. Hace mención el Secretario General que se tuvo reunión con los directores de área donde se les informó que se quiere tener listo el inventario de bienes a más tardar en el mes de mayo e implementar este sistema agilizará y facilitará este trabajo. Presentándose varias cotizaciones, algunas incluyen escáner e impresora, otras sólo las etiquetas ya impresas. En el Análisis se menciona el beneficio de comprar sólo el escáner y las etiquetas ya impresas y no comprar la impresora puesto que ésta sirve sólo para impresión de etiquetas, y haciéndolo de esta forma aminoraría los costos, sugiere el Presidente Municipal se compren las etiquetas con la empresa Jacome S.A cintas adhesivas quien ofrece la impresión de 10,000 diez mil etiquetas a buen precio y el escáner con quien ofrezca calidad y precio, somete a votación para aprobación de la cantidad de hasta \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA para compra de etiquetas impresas y \$1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 M.N.) más el IVA para la compra del lector o escáner, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la cantidad de hasta \$7,300.00 (siete mil trescientos pesos 0/100 M.N.) más el IVA, para la compra de 10,000 diez mil etiquetas impresas y un escáner, para la realización del inventario de bienes de este Ayuntamiento Municipal, mediante código de barras.

Inciso 5), Documento que presenta el Director de Obras Públicas en que hace referencia a la solicitud ingresada a ese departamento por el C. Bernardo Báez Márquez, quien solicita autorización de este Ayuntamiento del proyecto de lotificación del fraccionamiento denominado "Santa Isabel". En dicho documento el director informa que el fraccionamiento está ubicado en el predio denominado "Valverde", tiene cuenta predial Rco. 000827, con una superficie total de 22,225.28 m<sup>2</sup> veintidós mil doscientos veinticinco punto veintiocho metros cuadrados, y está ubicado al sur de esta ciudad. Así mismo informa que tiene uso de suelo H4-U Habitacional Unifamiliar Densidad Alta, cuenta con factibilidad de servicios de agua y drenaje emitida y certificada por el SAPASMA; el proyecto se compone de 78 setenta y ocho lotes H4-U Habitacional Unifamiliar Densidad alta, 7 siete lotes MB4 Mixto Barrial Intensidad Alta y del 16% dieciséis por ciento de terreno correspondiente al área de cesión. Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación, realiza la votación de forma económica, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba el proyecto de lotificación del Fraccionamiento "Santa Isabel", ubicado en el predio de Valverde al sur de esta ciudad, conformado de la siguiente forma:

Terreno total	22,225.28 m <sup>2</sup>
Área vendible	11,673.01 m <sup>2</sup>
Cesión	3,558.04 m <sup>2</sup>
Porcentaje vendible	52.52%
Vialidades	6,996.23 m <sup>2</sup>

USO Y DESTINO	NUMERO DE LOTES	DESCRIPCION DE USOS Y DESTINOS		
		CLAVE DE USO DE SUELO	SUPERFICIE POR CLAVE	LOTES POR CLAVE
H4 U 10,145.667 m <sup>2</sup>	78	H4U 1	7,811.19 m <sup>2</sup>	60
		H4U 2	2,334.48 m <sup>2</sup>	18
MB 4 1,527.33 m <sup>2</sup>	7	MB4 1	384.67 m <sup>2</sup>	2
		MB4 2	1,142.76 m <sup>2</sup>	5
EV 3,558.04 m <sup>2</sup>	1	EV 1	3,558.04 m <sup>2</sup>	1

Inciso 6), Presenta la Directora de Promoción Económica de este Ayuntamiento, documento en el que informa que por segunda ocasión este municipio resultó beneficiado con los programas de capacitación del Servicio Nacional de Empleo, ahora en las delegaciones de Mirandillas y San José de los Reynoso con la impartición de cursos. Por tanto solicita se apoye con vales de gasolina para el traslado de los docentes que impartirán dichos cursos, dejando a consideración del Ayuntamiento el monto. En el análisis se sugiere la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) semanales para cada uno y en base a ésta sugerencia lo somete el Presidente Municipal a consideración del





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2013  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento, solicitando para su aprobación el voto de forma económica, resultando 11 once votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:** \_\_\_\_\_

**ÚNICO:** Se aprueba entregar semanalmente un vale de gasolina para cada uno de los dos docentes que impartirán los cursos del servicio nacional de empleo en las delegaciones de Mirandillas y San José de los Reynoso, con valor de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno, por el periodo de 9 nueve semanas, tiempo de duración de dichos cursos. \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Marta Isabel Aguilar*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Inciso 7), Documento que presenta el C. Miguel Ángel Jiménez Alcalá, quien además de invitar al Ayuntamiento a participar en la cabalgata y celebración eucarística que se celebra en memoria de Victoriano Ramírez "El Catorce" el día 11 once de marzo de 2012 dos mil doce, solicita el apoyo económico para la comida que se ofrece al término de la misa, a los participantes en la cabalgata. En el análisis se propone la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y con base a la propuesta lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:** \_\_\_\_\_

**ÚNICO:** se aprueba entregar la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) como apoyo para la realización del convivio que se realiza después de la cabalgata y celebración eucarística en el homenaje a Victoriano Ramírez "El Catorce", el día 11 once de marzo de 2012 dos mil doce. \_\_\_\_\_

Inciso 8), Se presenta documento en el que se solicita aprobación del Ayuntamiento para instalar un monumento del jefe Cristero Victoriano Ramírez "El Catorce", en esta ciudad, oriundo de esta población, proponiendo dos lugares que muestran en fotomontajes. En el análisis se menciona la necesidad de realizar un estudio más detallado, por tanto se sugiere turnar el asunto a la comisión de turismo para que ésta realice dicho estudio y de resultar viable dicho monumento, se analicen otros puntos para su ubicación. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su turno a la comisión sugerida, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el turno a la comisión.** \_\_\_\_\_

## VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Desahogados los puntos anteriores, pregunta el Secretario General a los presentes si tienen algún asunto a tratar, presentándose los siguientes: \_\_\_\_\_

Se da lectura al documento remitido por el director de la Escuela Secundaria Foránea 77 setenta y siete, en que solicitan la donación de los tableros de basquetbol que se encuentran en desuso en las bodegas del Ayuntamiento municipal. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica, resultan 11 once votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad lo solicitado.** \_\_\_\_\_

El Presidente Municipal informa que se envió solicitud para la compra de juguetes a bajo costo, con el fin de entregarlos a los niños de esta ciudad con motivo de su día en el mes de abril; informa que la solicitud ha sido aprobada y están ofreciendo la adquisición de 2,499 dos mil cuatrocientos noventa y nueve juguetes por la cantidad de \$17,268.43 (diecisiete mil doscientos sesenta y ocho pesos 43/100 M.N.) con IVA incluido, menciona que debe informarse si aún existe el interés por realizar la compra, por ello lo somete a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación lo somete a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:** \_\_\_\_\_

**ÚNICO:** Se aprueba realizar la compra de 2,499 dos mil cuatrocientos noventa y nueve juguetes para ser entregados a los niños del municipio, en el festival que se organiza por su día, con un costo de \$17,268.43 (diecisiete mil doscientos sesenta y ocho pesos 43/100 M.N.) con IVA incluido. \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

El Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega presenta el documento remitido por el Instituto Electoral de Participación Ciudadana en que solicitan a este Ayuntamiento se les facilite en comodato un inmueble que sirva de sede del Consejo Municipal Electoral en esta ciudad, a partir del día 1° primero de abril de 2012 dos mil doce. Menciona el Síndico Municipal que sería de abril a julio, y que se está revisando los bienes con que este municipio cuenta. En el análisis menciona el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, que el Consejo Electoral cuenta con un presupuesto y si el Ayuntamiento no cuenta con el inmueble que solicitan, el Instituto debe rentarlo. Retomando la palabra el Síndico Municipal alude a revisar los bienes del Ayuntamiento pretendiendo dar respuesta favorable al Instituto Electoral de Participación Ciudadana y en caso contrario informarles la imposibilidad para proporcionarles dicho inmueble.

Contando con la presencia de personal de la empresa "Soluciones fiscales, administrativos y legales de México, S.C.", el C. Renberto Padilla Pérez, a quien el Presidente Municipal concede el uso de la palabra, explica al Honorable Ayuntamiento que la empresa para la que labora, está realizando acuerdos extrajudiciales con los municipios para regularizar situaciones en el pago del impuesto atrasado por el uso de suelo, cableado, postes, etc. Por ello presenta el contrato para que este Ayuntamiento lo analice y posteriormente decida. Sale el ciudadano de la sala de Sesiones, agradeciendo a los miembros del Ayuntamiento el permitirle ser escuchado.

La Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo menciona a los municipios que el año pasado se envió al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) una solicitud para instalación de una Tele-prepa en la comunidad de La Angostura de este municipio, informa que en días pasados se tuvo la visita del personal del COBAEJ y realizaron una revisión en dicha comunidad. Así mismo informa la Regidora que ya se cuenta con la autorización del director de la telesecundaria de la comunidad para hacer uso de las aulas de esta institución para que en éstos se impartan las clases de la Tele-prepa, en caso de contar con la aprobación. Alude también que las personas que supervisaron mencionaron la necesidad de contar con una aula para equiparla como salón de cómputo, mencionando que a un costado de la Telesecundaria se encuentra una finca propiedad de este Ayuntamiento, por tanto; solicita aprobación del Honorable Cabildo para que de ser aprobada la instalación de la Tele-prepa, se entregue dicha finca en comodato para ser usada como aula de cómputo, sometiéndolo a consideración del Ayuntamiento para su aprobación. Solicita el Presidente Municipal, el voto de los municipios, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor.

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:**

**ÚNICO:** se aprueba entregar en comodato por 3 tres años al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, el terreno propiedad de este Ayuntamiento ubicado en la comunidad de La Angostura de este Municipio, localizado a un costado de la Telesecundaria, con el objeto de instalar una tele-prepa y equipar un aula de cómputo, contrato válido siempre y cuando se realice dicho proyecto. De no realizarse el proyecto para el fin en que se firma el contrato de comodato, se procederá de conformidad al artículo 2166 fracción III del Código Civil del Estado de Jalisco.

La Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo presenta documento remitido por el director de la Escuela Secundaria Foránea 77 setenta y siete, en que solicitan apoyo a este Ayuntamiento para la construcción de un Patio Cívico en dicho plantel escolar. En el análisis menciona el Presidente Municipal que el área de Obras Públicas Municipales realice una valoración y se presente para su análisis y resolución en otra sesión de Ayuntamiento.

El Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez solicita aprobación del Ayuntamiento para que los retretes que se encuentran en desuso en las bodegas municipales, se instalen en el relleno sanitario, ya que la falta de éstos en tal lugar, es una observación que la SEMADES ha manifestado en repetidas ocasiones cuando han realizado inspecciones, como lo es también la falta de un cuarto que funcione como vestidor, y de ser aprobado se requerirá de un tinaco. Menciona el Presidente Municipal que no hay objeción para usar dichos retretes. Analizado y discutido, lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento para





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

su aprobación, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 11  
once votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado  
por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:** \_\_\_\_\_

**ÚNICO:** Se aprueba hacer uso de los retretes que se encuentran en desuso en las  
bodegas municipales, para instalarse en el relleno sanitario, así también la  
construcción de un vestidor y la instalación de un tinaco, designándose para su  
ejecución al área de obras públicas municipales. \_\_\_\_\_

## VII. CLAUSURA

Previo a concluir la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal,  
convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente  
Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día 14 catorce de febrero de  
2012 dos mil doce a las 09:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio  
Municipal. \_\_\_\_\_

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria número 51  
cincuenta y uno siendo las 12:00 doce horas, del día de su realización siendo  
válidos los acuerdos tomados. \_\_\_\_\_

Marta Isabel Aguirre D.

Maria G. D. L. C.



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
**SECRETARIA GENERAL**



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
**SECRETARIA GENERAL**